

Por cuanto atendiendo a los meritos, y servicios del Presbítero D. Pe-
dro José Martínez; he venido en nombrarle, Capellan del Supremo
Gobierno de la República. Por tanto, ordeno, y mando, se hayan y
reconozcan por tal guardándole y haciéndole guardar todas las dis-
tinciones, y preeminencias, q. p. este título le corresponden. Para lo
q. se dice expedir el presente, firmado p. mí, sellado con el sello provisio-
nal del Estado en el Depo. am. del Gobierno del J. V. tomara tanen-
bando correspondan.
Dado en Lima a tres de Marzo de mil ochocientos veinte y tres.
Quinto de la Independencia - Segundo de la República - José de la
Priva Aguiar - Por orden de S. E. Francisco V. Divisero -
S. E. confiere título de Capellan del Supremo Gobierno de la
República al Presbítero D. Pedro José Martínez

Greer

Se tomó posesión en 8 de Mayo de 1823



0.1.94-14

MH-0194

Co. 22

Doc. 85

Fol. 1